

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 3 de Marzo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 74.



EL SEÑOR

Don Gregorio Alonso Fraile.

Falleció en Coreses el día 21 de Febrero de 1897,

A LOS 74 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. D.

Su viuda doña Petra Hernández Bonilla; sus hijos doña María de los Dolores, doña Petra y don Tomás Alonso; hijos políticos doña María de la Purificación López, don Paulino Pérez, don Eduardo Salgado; nietos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral, que en sufragio de su alma, ha de celebrarse el día 4 del presente mes á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad, por lo que le quedarán agradecidos los invitantes.

No se reparten esquelas.

Zamora 3 de Marzo de 1897.

Una sentencia.

Según tenemos anunciado á nuestros lectores, el sábado último, se notificó á los señores don Franco Rodríguez Espina y don José Fernández Domínguez, la sentencia dictada por don Germán Vázquez de Parga, gobernador civil de la provincia, como delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, en el expediente administrativo de alcance y reintegro, ejecutado por don Antonio Esteban Martín, en la Depositaria de fondos municipales.

En esa sentencia, que no insertamos por su extensión y porque la falta absoluta de fundamentos legales no hacen de este ningún documento notable, se declara responsable directo de las treinta mil cuarenta y seis pesetas y sesenta y un céntimos, cantidad que se fija como alcance, al ex-depositario don Antonio Esteban Martín, y responsables subsidiarios en concepto de claveros, á don Franco Rodríguez Espina y don José Fernández Domínguez.

Injusta esta sentencia que no apoyándose en ningún precepto legal, se separa en un todo de los dictados de la equidad y de la conciencia.

En la de todos y en la del propio autor de esa resolución, seguramente está el convencimiento íntimo, de que el único autor del desfalco, y el único que se aprovechara de las cantidades desfalgadas, fué el ex-depositario don Antonio Esteban.

Sobre la base de esta verdad indiscuti-

ble, correspondía á la justicia administrativa, averiguar el tiempo, modo y forma en que el desfalco se ejecutara, investigar si su ejecución se habrá facilitado por la negligencia ó falta de celo de algún funcionario público y exigir en este caso, á las personas que en él se encontraran la responsabilidad subsidiaria, pero á cada una, por los hechos ejecutados en las épocas en que ejercieran las funciones causa de su responsabilidad, mas no las anteriores y posteriores que no pudieron evitar.

Esto es lo que ordenan los más elementales principios del derecho, lo que aconseja la razón é impone la conciencia, pero como á esto no se acomoda en nuestro juicio, según hemos de demostrar en este y los siguientes artículos, por eso no dudamos en calificar de injusta, con relación á los Sres. Espina y Fernández, una sentencia que les impone responsabilidades por actos en los que no tuvieron intervención ni pudieron evitar y que en su mayoría fueron realizados antes de ser dichos señores alcalde y contador respectivamente, del ayuntamiento de la capital.

Todo el mundo sabe y está convencido desgraciadamente de que en la aplicación de la justicia administrativa no existe el rigorismo propio de la justicia, que vendida muchas veces por el favor y rodeada en otras por la pútrida atmósfera política, en pocas se da á cada uno lo suyo, que es el verdadero y único fin de la justicia; y como en el orden de que venimos hablando, las personas suelen tener más importancia que los hechos, las resoluciones

en estos casos no pueden ser rectas ni acertadas.

En esta sentencia se parte del hecho inexacto consignado en el resultando 3.º y considerando 1.º de la misma, de que el desfalco tuvo lugar desde el primero al veintidos de Junio de 1895, y bajo este erróneo supuesto se deducen las responsabilidades que se declaran, y dejan de declararse las que debieran.

Incomprensible se hace este error en el Sr. Vázquez de Parga, persona cuya honradez reconocemos; pero constando lo contrario del expediente, sólo una ofuscación puede disculpar un error que viene á arrojar toda la responsabilidad subsidiaria sobre personas que están libres y exentas de ella.

Pero no solo por el expediente este pudiera constar al señor delegado del Tribunal de Cuentas que el desfalco fué muy anterior al mes de Junio de 1895 y que se vino ejecutando desde muchos años antes y paulatinamente, sino que esta demostración la tiene en los reparos que la comisión municipal de Hacienda ha hecho á varias cuentas de las formalizadas, reparos que se refieren á libramientos expedidos y no satisfechos sino mucho tiempo después, y casi todos en ejercicios posteriores, lo que prueba que el depositario que anotaba el pago que no hacía de esos libramientos, distrajo su importe, y luego lo satisfacía con cantidades de otros ejercicios.

El primer libramiento que no fué pagado en la fecha debida, es la primera cantidad defraudada, y en cambio no puede tomarse como desfalco las cantidades que en el mes de Junio de 1895 aplicó el depositario desfalcador, al pago de dos libramientos á la Diputación provincial, correspondientes á los años 1892 y 1893, porque estas fueron aplicadas á satisfacer las que en estos años se había apropiado, dejando de pagar lo que se libraba; en forma que el verdadero desfalco se ejecutaba, cuando en lugar de aplicar los fondos municipales á los pagos que se le ordenaban, dejaba estos en descubierto y las cantidades se las apropiaba.

Para que no se crea que estas afirmaciones son hijas de nuestro capricho, fijaremos por fechas, números y cantidades, los libramientos expedidos y que no fueron satisfechos á tiempo y así mismo el día en que fueron pagados.

(Se continuará.)

MENUDENCIAS

Lección de cultura.

Pesebre nacional llama el diario carlista en su artículo de fondo, al presupuesto del Estado.

¡Hombre! ponga más cuidado en lo que dice, pues llama bestias á los correligionarios suyos que cobran nómina, y á los que las desean, que no son pocos.

En el Teatro.

En el casino se reunió lo más elegante de nuestra sociedad, luciendo muchos

disfraces y vistiendo la mayoría de los pollos el aristocrático frac, las señoras y señoritas los lujosos trajes que llevaron al baile que se celebró en casa de los señores de Cantero.

La Junta Directiva obsequió al elemento joven con pastas y variados vinos.

El segundo baile que dió la empresa del Teatro se vió más concurrido que el primero, porque es de suponer que cuantos se habían reservado en el anterior, lo hicieron con el ánimo de presentarse anoche con gran repuesto de buen humor y dispuestos á aprovecharse de la ocasión, aunque pasen de los cuarenta años.

Por que ¿á quién no le gusta echar una cana al aire abrazándose á una hermosa mujer y siguiendo con todo el cuerpo el compás de la orquesta que tan acertadamente dirige el Sr. Sánchez?

Todos agradecemos una *juerquecita*, aunque nos sirva al día siguiente para decir que lo pasamos aburridos, y que el Carnaval se va; pero á todos nos alzaprima y el que no toma parte en la fiesta es porque fuerza mayor se lo impide.

Como en todo baile de pago, compra cada cual, (con su dinero ó el de un amigo) el derecho de divertirse honestamente, es muy frecuente ver á ciudadanos que por el sólo hecho de pagar, se creen en la obligación de estar alegres y lo consiguen, haciendo gracias, que algunas sí suelen dar resultado.

Así vemos muchos oradores que con gran elocuencia expresan verdades y dan jaquecas al individuo objeto de sus iras, digo, de su discurso.

Otros se sienten poetas y reparten á granel las producciones de su número, como puede verse por la siguiente copla que nos dió un enmascarado.

Dicen así:

«Mascaritas.»

Hoy es día de jarana

de reir y de gozar

el placer y la alegría

huyen de la soledad.

Es preciso estar alegre

divertimos sin cesar

y apurar todos los goces

que nos brinda el Carnaval.

Si es que os gusta Blanco y Negro

Blanco y Negro, tenéis ya,

muy alegres y dispuestas

y con ganas de embromar

á los pollos y á los gallos

y á toda la humanidad.

Pues en días como estos

toda la que tiene sal

se divierte con los goces

que nos brinda el Carnaval.»

Y así, cada cual, manifiesta sus aficiones.

Lo típico de este baile es la gran variedad de trajes que se ven, pues habiendo personas de todas clases, es más fácil que haya diversas iniciativas.

De aplaudir es el gran orden que se observa en todos los concurrentes, pues no ha habido ninguna inconveniencia y todo el mundo se ha divertido sin olvidar las buenas formas, en los días que es más fácil perder la cabeza.

En el próximo domingo se dará el baile de Piñata, y desde luego le auguramos un nuevo lleno á la empresa.

En la sociedad *Minerva* hubo sombreros de copa, frac y levitas en conserva y vinos según la ropa.

Un manubrio superior, bailadoras hechiceras; mucha luz, mucho calor y meneo de caderas.

Los de *Villergas* bailaron como siempre, con amor, y el compás no lo olvidaron aunque abundaba el licor.

El baile que anoche hubo en el círculo de Colón estuvo muy animado y muy brillante, viéndose allí las chiquitas más bonitas que frecuentan nuestros paseos, y las más graciosas, para rendir culto á Terpsicore, con todo el placer que produce tal devoción.

Los trajes que lucieron algunas mascaritas fueron de mucho gusto, y los pollos no dieron reposo á los pies hasta que se dió por terminada tan amena velada.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 2 de Marzo de 1897.

El ministro de la Guerra ha vuelto esta tarde á conferenciar con el señor Cánovas.

Es creencia general que en estas entrevistas se trata de la preparación de los refuerzos necesarios para Filipinas, aunque lo niegan terminantemente los ministros.

Consecuencia es de este sistema del gobierno de pregonar que tanto en Cuba como en Filipinas, no se necesitan más soldados, el hecho repetido de que sufran lamentable retraso las operaciones en el archipiélago filipino.

¿De quién sería entonces la responsabilidad?

Se vuelve á hablar del relevo del general Weyler.

Esto demuestra que en el ánimo de algunos ministeriales está que la permanencia en Cuba del referido general pudiera ser un obstáculo para cualquier trabajo que se emprendiese encaminado á conseguir soluciones que puedan acabar con la insurrección, ó al menos quebrantarla poderosamente.

Pero... esos ministeriales no se paran en examinar que por lo que hace y aun dice el señor Cánovas, parece que quiere plantear la crisis total á la corona el día en que las circunstancias le impusiesen imperiosamente el relevo del general Weyler.

Por esto se decía entre contados y distinguidos políticos que el señor Cánovas no será quien ponga á la firma de la reina el decreto nombrando sucesor al actual gobernador general de Cuba.

Ha sido comentado el humorismo con que el más agresivo de los periódicos ministeriales distingue hoy al general Polavieja, de quien dice: «en él revive la rápida y vencedora estrategia de los grandes capitanes... á pesar de su organización casi providencial, no pudo impedir que los soldados en Silán comiesen galleta... y otras alabanzas y justicias por el estilo.

No debemos omitir que el artículo se titula *Amor á la patria*.

Los que opinaban que la liquidación de los gastos de la guerra influiría mu-

cho más en la cotización de los fondos públicos que la misma guerra con sus enormes gastos, quizás lleven razón. El mercado se preocupa evidentemente de esta cuestión, aunque al parecer atribuyéndole una gravedad excesiva y viendo el porvenir más negro de lo que es.

Hoy ha bajado el interior unos 55 céntimos porque á la vez ha bajado nuestro exterior en París, influido sin duda alguna por las mismas causas de índole local, pues se sostienen bastante bien todos los demás fondos.

El valor que, por la tendencia, no parará hasta recuperar su precio de emisión son las Aduanas.

¡Buen triunfo el obtenido por el ministro de Hacienda con su extraño proceder en este asunto!

El pasivo del Tesoro en el balance del Banco, no ha aumentado; pero, en cambio, ha disminuido la confianza en nuestro crédito.

El Corresponsal.

VARIEDADES

THEATRO... CRITICON

Es el estudio, después de la virtud, la más noble ocupación del hombre.

Es una escala de Jacob que lleva el alma al cielo; es un impulso soberano que nos levanta á una altura de donde tendemos la mirada para abarcar el mundo; es, como la oración, un asilo donde nos refugiarnos en las tempestades de la vida: el silencio del gabinete, la tranquilidad del espíritu y la más apacible soledad forman el encanto del hombre que, recorriendo las páginas de un libro, se olvida de las miserias de la tierra.

Pero ¡ay! el monte de la ciencia tiene áspera la falda y la subida trabajosa.

Es menester el esfuerzo del estudio, que como todo trabajo, tiene su higiene, sin la cual el esfuerzo es pernicioso. ¡La higiene del estudio! He ahí la clave.

Hay hombres que se aplican con ardoroso afán al estudio, pero sin el orden y regla necesarios.

Unos como la *boa constrictor* quieren tomar todo el alimento de una sola vez, y otros, como los peces más incautos, se agarran con mortal adherencia al primer anzuelo que tropiezan.

Vamos por partes.

Aun teniendo el afán de saber mucho y saber pronto, no todos tienen la paciencia necesaria para recorrer los libros muertos de nuestras bibliotecas, cuya lectura requiere á veces un trabajo mayor que el necesario para interpretar la famosa biblioteca de ladrillos de Assurbonipal, descubierta en Ninive, ó los célebres plomos del Sacro Monte; si todos se atreven con obras monumentales como la *Historia del hombre*, de Hervás y Panduro, ó como las *Etimologías* de San Isidoro, para saber algo de todo.

Pero les acomete la manía con tal apremio, que no saben resistir la tentación, y sin orden en la lectura, y sin la saludable variación de asuntos, y sin la preparación necesaria, y sin escrúpulo de ninguna clase, recorren libros y libros; de poco peso casi todos, y al poco tiempo padecen en toda regla una verdadera y lastimosa indigestión intelectual.

Y al que padece este desarreglo se le suben los disparates á la boca, como los eructos al que tiene el estómago ocupado en fatigosa labor.

Los otros á que antes aludíamos van al mismo sitio pero por distinto camino.

Su pobre saber se reduce á una sola teoría que repiten como fonógrafos, á veces sin enterarse bien de lo que dicen.

Ya en tiempo del P. Feijóo había hom-

bres de estos, en quienes, decía, «están las letras como las inscripciones en los mármoles, que las ostentan y no las perciben.»

Véase como muestra algún profesor que conocemos en esta Salamanca y que padece la obsesión del *lombrosismo*.

Son hombres que sin haber preparado su espíritu para las ciencias de observación, de la noche á la mañana entraron por los sembrados de la autonomía y se pusieron á disparatar en cuanto supieron los nombres de los huesos de la cabeza.

Y vean ustedes como, según tales extravagancias, se mide á los hombres como las patatas, al peso, ó como la percalina, por centímetros.

Y fíjese en la cabeza de un amigo para describir la bondad ó maldad de sus almas.

Y al que les quiera robar el reloj ó dárles una puñalada, no cuiden de llevarlo á la cárcel, sino de tratarlo bondadosamente como á un enfermo, y dénele á tiempo unas benéficas duchas en la espalda.

Y al que les cuente estos dislates, mandéndolo pronto á paseo.

Mariano de Salamanca.

Doctor en ciencias.

UN GRAN VAPOR

Cruza hoy el Océano un trasatlántico que es el barco de mayor porte que en la actualidad surca los mares.

Es un vapor de la línea Hamburgo-Amerinana, llamado *Pensylvania*. Desplaza 23.400 toneladas y podrá cargar 19.500. Tiene 585 piés de eslora, 62 de manga y 43 de puntal, con espacio para 200 pasajeros de primera clase, 150 de segunda y 1.000 de tercera.

Sus máquinas que son muy modernas, desarrollan gran velocidad.

En el último viaje de Hamburgo á New-York, el *Pensylvania*, sólo ha empleado cinco días.

Es el viaje más breve que hasta aquí se había hecho.

Un querido amigo nuestro nos comunica desde Madrid los siguientes detalles de la desgracia que acaba de experimentar la distinguida familia de nuestro querido amigo y Jefe Sr. Requejo.

Otra pulmonía.

Anoche anunciaron los periódicos de Madrid una noticia funesta para la colonia zamorana y para los numerosos amigos de los señores Requejo y Corona: «Ha fallecido doña Luisa Requejo de Corona, etcétera.»

La virtuosa señora de Corona, que tantas y tan justas simpatías gozaba entre los zamoranos, ha sido víctima de una traidora pulmonía, que, con carácter de benignidad, la sorprendió hace cinco días. La última vez que visité su casa (el sábado) antes de la desgracia, la encontré llena de esperanzas por las buenas noticias que el doctor nos daba; y el domingo á las doce de la noche estaba espirando, como saben los lectores del HERALDO.

Los señores de Requejo atraviesan una terrible temporada: primero el fallecimiento de la esposa del Sr. Sagasta, después la penosa enfermedad de la niña de D. Federico, y por último la terrible desgracia que hoy lamentamos, y ¡quiera Dios que sea la última pena que les agobie!

En medio de tan honda pena tienen los señores de Requejo y Corona la satisfacción de ver la casa llena de muchos y buenos amigos que constantemente les acompañan.

La rápida descomposición del cadáver

no consintió esperar la hora prefijada para el traslado del cuerpo al cementerio; pero no por esto faltaron infinidad de amigos de todas las esferas sociales que presenciaron el sepelio en la sacramental de San Justo, hoy á las diez de la mañana. Presidieron el duelo D. Francisco Requejo, y los señores Mora y Ayedillo; y entre la multitud de acompañantes, desconocida en su mayor parte para nosotros, figuraban los señores Trueba, Semprum, Piorno, Galarza, Jimeno, Carrera, un gran número de funcionarios civiles y otros amigos de la casa, cuyos nombres nos es imposible recordar.

En el nicho donde se depositó el cadáver colocó el Sr. Requejo una preciosa corona de flores naturales, que la familia dedicó á la finada, no sin separar antes unos pensamientos y siemprevivas que los señores Mora y Requejo guardaron con entrañable ternura.

Descanse en paz la finada y reciba su affigida familia el más sincero pésame.

Noticias de Benavente.

Son tantos los amigos con que contaba en esta villa D. Constantino Brioso, que su muerte ha sido muy sentida; y si de algún consuelo puede servir á su atribulada familia el saber que son muchas las personas que se asocian á su dolor, sepan que la mayor parte de los benaventanos se lamentan de pérdida tan irreparable.

Distinguidas personas de esta población salieron ayer para esa capital en el tren de las nueve de la mañana, con objeto de asistir al entierro de dicho señor.

Bailes del primer día de Carnaval.

¡Qué decepción! Asistir al «Círculo de Benavente» en domingo de Carnaval, creyendo ver un baile de alegóricos y variados trajes representando la locura, la beatitud, la hechicería ú otros de los que dan el opio al sexo barbudo, y encontrarse con un elegantísimo baile de etiqueta.

Allí se encontraba lo más selecto, lo más bello y lo más elegante de la buena sociedad benaventana, pero no era esto solamente lo que se deseaba en el día á que me refiero.

La presencia de unas cuantas señoritas, pocas, con mantones de Manila y tres máscaras hombres vestidos con dominó, nos hizo recordar que estábamos en Carnaval; sin eso no lo hubiéramos advertido.

Las pollas en general lucieron sus mejores trajes de gala y fué admirada sobre todo la señorita Isela García que exhibió en radiante hermosura, adornada con traje primoroso de seda gris escotado y cuello Médicis, cubriendo sus manos hasta el codo finísimo, guante blanco.

No habiendo presenciado los demás bailes, trasladaré aquí el relato de un amigo:

En el «Casino benaventano» con muy pocas parejas, terminó el baile á las doce.

En el «Casino de la Iberia», donde acude la gente de mejor humor, no se cabía, y el baile revistió verdadero carácter carnavalesco por la abundancia de máscaras y trajes caprichosos de las bellas artesanas; por el bullicio y algazara que desde las primeras horas reinó en el salón; por la alegría que exhalaban los retozones semblantes; y por fin por el desorden tan ordenado que daba aliciente á desear que fuese interminable la diversión.

El baile de pago de la Encomienda, desanimado.

El del Teatro, también de pago, donde se reunió la gente del bronce, lleno de

bote en bote, mucho calor y pocos mascarones.

SEGUNDO DIA

Durante el día, como el anterior, aunque con menos animación.

En los casinos, reunión de siete á diez de la noche. No hubo máscaras.

TERCER DIA

Por la mañana carreras de cintas con el mismo personal que el primer día. El niño Cándido Benito, que no contará diez años, ha sido muy aplaudido por su agilidad y gracia al sacar las cintas. Al coger la primera cinta notó que estaba picada y quiso tirarla, pero el tribunal no lo consintió y éste recibió plácemes del público.

Por la tarde ninguna novedad en las máscaras.

Los músicos de las dos bandas se han insultado y llegado á las manos, sin consecuencias que sentir.

A un redactor de *El Eslo* le han dado una pedrada en la cabeza que le hizo brotar sangre y perder el conocimiento.

Por fortuna parece que la herida es leve.

Se dice que la piedra fué lanzada por un mozo contra otro compañero con quien se hallaba riñendo, y que llegó casualmente á dicho redactor.

Tal salvajada merece que no quede sin castigo.

A pesar de las indicaciones que hice el domingo sobre la menor decadencia del Carnaval, éste es cadáver, me equivoqué; este año no ha sido ni sombra de lo que fué.

Veremos los bailes de esta noche, que tal vez no haya necesidad de hacer mención de ellos.

El Corresponsal.

2 Marzo 1897.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 2 de Marzo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Carnaval.

La esplendidez del día ha permitido que hoy recorrieran esas calles de Dios muchas más máscaras que ayer, aunque no tantas ni quizás tan alegres como en el primer día de las presentes fiestas.

Los paseos han estado concurrendísimos. En la calle de Alcalá, es donde mayor número de máscaras y más grande concurrencia ha habido esta tarde.

De tres á seis era realmente difícilísimo el tránsito por la espaciosa vía.

A última hora quedaban en las calles muy pocos disfrazados. Y esos, como todos, retirábanse silenciosamente, cansados, haciéndose la ilusión de que se habían divertido como nunca.

La dimisión.

El *New York Herald*, edición de París, publica hoy un telegrama de su corresponsal en la Habana asegurando que el general Weyler ha presentado su dimisión á consecuencia del indulto de Sanguily, y que está designado para reemplazarle el exgobernador general de Filipinas D. Ramón Blanco.

Varios periódicos comentan el hecho de que el gobierno español haya adquirido en el extranjero estos días un acorazado de gran porte y dos torpederos, en la previsión de un conflicto con los Estados Unidos.

Estas noticias y la oscuridad del problema cretense, inspiran preocupación á los hombres de negocios.

De París.

El príncipe de Gales llegó ayer tarde á esta capital, donde fué recibido por el personal de la embajada y representación muy distinguida de la colonia inglesa.

Dió un paseo por los grandes boulevares, y asistió por la noche al teatro *Des Nouveautés*, en el boulevard de los italianos.

Propónese, después de permanecer aquí tres ó cuatro días, marchar á Niza, y de allí á Cannes y Hyeresi.

A fines de mes hará una larga expedición marítima á bordo de su magnífico yath *Bretannia*.

El príncipe desea que no se le dispensen honores ni obsequios oficiales.

Creta.

Importantes periódicos rusos manifiestan que habiendo alcanzado las potencias para la isla de Creta la autonomía, el gobierno helénico carece de todo pretexto para intervenir en los asuntos de la isla, y la cuestión quedará resuelta sin la participación de Grecia y sin que esta nación obtenga la menor ventaja.

El corresponsal.

NOTICIAS

Con atento B. L. M. hemos recibido, por encargo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, tres ejemplares de las Conferencias Científico-Religiosas y Morales que en la presente Cuaresma se darán en la iglesia de San Andrés los miércoles y sábados, á contar desde el día de hoy y por disposición de S. E. I.

Agradecemos su atención, y ofrecemos asistir á las mismas.

CONFERENCIAS

Científico-Religiosas y Morales

PARA LA CUARESMA DE 1897.

Por disposición del Excmo. Prelado de la Diócesis se practicarán solemnemente ejercicios todos los Miércoles y Sábados en la Iglesia de San Andrés de esta ciudad de Zamora, á las seis y media de la tarde, desde el día 3 del inmediato mes de Marzo.

A dicha hora se rezará el Santo Rosario, se expodrán luego en interesantes Conferencias las verdades fundamentales de la Religión y se terminará con el canto del Miserero á orquesta.

Sres. Oradores.

Día 3 de Marzo.—El Excmo. é ilustrísimo señor Obispo.

Día 6 de idem.—El Sr. Canónigo Penitenciario.

Día 10 de idem.—El Sr. Arcipreste Rector del Seminario.

Día 13 de idem.—El Sr. Chantre.

Día 17 de idem.—El Sr. Cura de San Juan.

Día 20 de idem.—El Sr. Arcipreste, Cura de San Ildefonso.

Día 24 de idem.—El Sr. D. Casimiro Carranza.

Día 27 de idem.—El Sr. Canónigo Magistral.

Día 31 de idem.—El Sr. Canónigo Doctoral.

Día 3 de Abril.—El Sr. D. Vicente Tascón, Canónigo.

Día 7 de idem.—El Sr. D. Mariano Tomás, Canónigo.

Día 10 de idem.—El Sr. Deán.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede Cuarenta días de Indulgencia por la asistencia á cualquiera de dichos actos.

Urbanización.

En el barrio de las afueras de Santa Clara ya urbanizado, puesto que tiene

servicio de alumbrado y vigilancia, hay un espacio sin edificar entre las casas de los señores Lafuente y Fernández, que dedicado á tierra de labor, no sabemos si es solar, porque ignoramos si hay plano de aquella calle, pero sea lo que quiera, de allí se desprende la tierra, y por ella se filtra el agua inutilizando el andén que para el paso de la gente á pie, se había arreglado no hace mucho y como la calzada está intransitable en cuanto llueve, se perjudica mucho á aquellos vecinos.

Si el expresado solar está comprendido entre los que deben estar cercados por una valla, debe ordenarse que se ponga, sino le alcanza aquella medida, debe incluirse en el correspondiente plano para que le comprenda, y de todos modos remediarse el mal de que puede hacerse cargo con solo pasar por allí cuando llueve todo el que quiera.

Nos escriben de Valladolid que se ha recibido en aquella Audiencia territorial la terna para nombrar Juez municipal de esta ciudad, en la vacante producida por la muerte del que fué nuestro particular y querido amigo don Antonio Santiago.

En dicha terna figuran, en primer lugar don Felipe Fernández Esteban, en el segundo don Francisco Casas Alaiz y en el tercero don Miguel Núñez Bragado; el primero milita en el partido carlista y los dos últimos son afectos á las actuales instituciones.

Llamamos la atención de esto al señor presidente de la Audiencia territorial y al Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, pues sería una verdadera temeridad en las circunstancias actuales dar un nombramiento de tal naturaleza al primer número de la terna.

Nos dicen también que una persona que ejerce un alto cargo administrativo en esta provincia, puso reparos á que el primero fuese incluido en la terna.

Anticipamos con gusto á nuestros lectores que la Viuda de D. J. Pardo Mañón va á hacer liquidación de todos los artículos que contiene su gran bazar.

Se encuentra algo mejorado, sin haber desaparecido la gravedad, nuestro respetable amigo el hacendado de Corrales, don Eduardo Gutiérrez.

ALTERCADO

Nos propusimos ayer no decir nada respecto al incidente ocurrido en la Plaza Mayor, observando igual conducta que en casos parecidos ha tenido la prensa de esta ciudad.

No podemos ya continuar en silencio, puesto que se ha dado á la publicidad, y no con la imparcialidad que en estas cosas debe emplearse.

El periódico *La Opinión* da cuenta de ello y vamos, á pesar de ser de su intimidad uno de los contendientes, el señor Fernández Esteban, no exagera mucho el procedimiento, si bien emplea pareceres que favorecen al que fué su colaborador.

El diario *El Correo de Zamora*, reseña el suceso como le viene en gana, faltando á la verdad, pues ni existió alevosía, ni los grupos que se formaron pidieron que el señor Domínguez fuera llevado á la prevención, y no creemos que por ser el señor Esteban corresponsal y redactor de su periódico se debe faltar á la verdad.

Colaborador nuestro el señor Fernández Domínguez, y hombre de honor, ni busca, ni pretende nada de nosotros; pero testigos presenciales de lo ocurrido, diremos lo que vimos.

El señor Fernández Domínguez se dirigió al ayuntamiento para ir en corporación.

En la acera del edificio estaba el señor Esteban con dos de sus amigos, y éste separándose de ellos, se fué al señor Domínguez, y una vez juntos, recibió el Sr. Esteban dos buenas bofetadas y un puntapié, pero de frente, cara á cara. Aquí terminó el altercado, las gentes les separaron, y nada más.

A ellos y solo á ellos, pertenece lo que ocurrir pudiera, para dar tal espectáculo en aquél momento y aquél sitio; pero lo que parece indudable es, que nuestro amigo no lo buscaba.

Lo que todos saben es, que el hecho no tiene relación alguna con asuntos del pe-

riodismo, y si trae su origen por el desfalco que hizo en el ayuntamiento el que fué depositario del mismo y tío del señor Esteban.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 3 (3'15 m.)

Expedición filibustera.

Se sabe que los filibusteros de Hong Kong, trabajan sin descanso y preparan una expedición.

Madrid 3 (3'45 m.)

Según noticias, aumenta considerablemente el paludismo en Paranaque.

Madrid 3 (3'45 m.)

Según anuncia el telégrafo, ayer se oyó nutrido fuego hacia Salitran.

Madrid 3 (1'20 m.)

Dicen de Manila que el general Galvis se halla completamente restablecido.

Los rebeldes han sido batidos en Rio Nanca, persiguiéndole la columna Jimenez.

Nuestro ejército tuvo dos muertos.

Madrid 3 (1'20 m.)

Ha sido reducido á prisión, el guardian del cuartel que días atrás fué atacado en Manila.

Madrid 3 (1'20 m.)

Los ministros celebrarán Consejo, á las cinco de esta tarde, tratarán especialmente, de los medios de arbitrar recursos para las campañas.

Madrid 3 (1'25 m.)

Continúan cada vez más insistentes los rumores de que el general Weyler presentará su dimisión.

Madrid 3 (1'30 m.)

Se cree que el gobierno piensa enviar nuevos refuerzos de todas armas á Filipinas.

Madrid 3 (2 m.)

El Gobierno confirma que al llegar la época de las lluvias implantará las reformas en Cuba, si están pacificadas algunas provincias.

Madrid 3 (2,40 m.)

Llegado el caso de implantarse en Cuba las reformas, dejará el gobierno de la isla el general Weyler.

Madrid 3 (3,5 m.)

El parte oficial de Cuba dice que las partidas desprendidas de Máximo Gómez que fueron disueltas ó batidas, se reconcentran hacia la trocha de Júcaro.

Madrid 3 (3,30 m.)

37 batallones operan en el interior de la Sigüanea formando columnas que operan en un radio de 4 leguas, donde en diferentes encuentros han hecho al enemigo 52 muertos.

Madrid 3 (3,40 m.)

Polavieja telegrafía no necesita recursos para dominar Cavite, sino para evitar reproducirse insurrección provincias Luzón.

Se le enviarán 10.000 hombres.

Madrid 3 (3,45 m.)

Háblase de que se llamará á los individuos que se hallen con licencia ilimitada; complétanse hasta 20.000 hombres con excedentes de cupo.

Se asegura que está acordado indulto Blasco Ibañez.

Sánchez Ortiz.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes;

UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
--------	------------	------------	--------

UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

NÚMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

El pago de la suscripción es adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado,

Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONÓMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS